

| Código/Especialidad                                   | Ingreso libre | Reserva minusválidos | Total     |
|---|---------------|----------------------|-----------|
| 340/Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas .....      | 5             | —                    | 5         |
| 345/Operaciones y Equipos de Producción Agraria ..... | 2             | —                    | 2         |
| 346/Patronaje y Confección .....                      | 2             | —                    | 2         |
| 347/Peluquería .....                                  | 5             | —                    | 5         |
| 351/Procesos de Gestión Administrativa .....          | 9             | 1                    | 10        |
| 352/Producción Artes Gráficas .....                   | 2             | —                    | 2         |
| 356/Sistemas y Aplicaciones Informáticas .....        | 18            | 2                    | 20        |
| <b>Total .....</b>                                    | <b>61</b>     | <b>4</b>             | <b>65</b> |

Tercero.—Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.—La instancia junto con la documentación que debe acompañarse a la misma se dirigirá al Director General de Personal de la Conselleria de Cultura y Educación de la Generalitat Valenciana, encontrándose ejemplares de la citada instancia en todas las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Valencia, 2 de mayo de 2003.—El Director general, José Antonio Rovira Jover.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9639** RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2003, de la Diputación Provincial de Huesca, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Huesca.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de código territorial: 22000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2003, aprobada por Decreto de la Presidencia de fecha 31 de enero de 2003.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Recaudador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Técnico de Artes Plásticas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 10. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 7. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: 1. Denominación: Conserje.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Técnico Obras Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Conductor Servicios Técnicos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Oficial vivero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial Conductor Presidencia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Huesca, 3 de febrero de 2003.—El Presidente.

**9640** RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Gavá (Barcelona), de corrección de errores en la de 30 de enero de 2003, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Advertido error en la Resolución de 30 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Gavá (Barcelona), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2003, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo de 2003, se procede a su corrección:

En la página 9203, donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Técnico de Proyectos Informáticos. N.º de vacantes: 2. Nivel de titulación: Superior.», debe decir: «Nivel de titulación: Medio».

Gavá, 25 de febrero de 2003.—El Alcalde.

**9641** RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Mesía (A Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: A Coruña.

Corporación: Mesía.

Número de código territorial: 15047.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2003, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 25 de febrero de 2003.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Social (nivel de Diplomatura Universitaria). Denominación del puesto: Animador Cultural. Número de vacantes: 1.

Mesía, 25 de febrero de 2003.—El Alcalde.

**9642** RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Huesca.

Corporación: Fraga.

Número de código territorial: 22112.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 7 de marzo de 2003.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Profesor Instituto Musical. Número de vacantes: Cuatro.